

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 3**  
**CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 14 de junio de 2023**

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Julio Sánchez P.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Fernando Godoy G.
Directores de Vinculación con el Medio	: Dra. Milena Cotoras T. : Dr. Eduardo Pino L.
Representante de Funcionarios/as	: Sr. Sebastián Del Canto O.
Representantes de Profesores/as por Hora	: Dra. Romina Lorca C. Dr. Luis León M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Ausentes:** Se ausenta la representación estudiantil.

**Invitados/as:**

Asistieron en calidad de invitados el Rector de la Universidad Dr. Rodrigo Vidal R. y el Prorector Dr. Pedro Palominos B. Por parte de la Facultad, participaron en calidad de invitados/as, la Dra. Mónica Imarai B., Directora del CBA y los/as siguientes Representantes Departamentales:

- Representantes Departamento de Química de los Materiales: Dr. Daniel Aravena P., Dra. Alejandra Gomez P. y Dr. Rodrigo Segura S.
- Representantes Departamento de Ciencias del Ambiente: Dr. Cristhian Berrios G. y Dr. Moisés Domínguez C.
- Representantes Departamento de Biología: Dr. Felipe Arenas S., Dr. Francisco Cubillos R., Dra. Claudia Ortiz C. y Dr. Carlos Vera V.

**Observación:** El presente Consejo de Facultad se realizó de forma presencial en el Auditorio de la Facultad Dr. Claudio Vásquez Guzmán.

**Punto de Tabla:** Temas Institucionales, expone el Sr. Rector.

- ✓ La Sra. Decana da la bienvenida al Rector y al Prorector. A su vez agradece la participación de la Directora del CBA y de los/as Representantes Departamentales.
- ✓ El Rector indica que la idea principal de este encuentro es recibir y responder las consultas, con el compromiso de que aquellas que queden pendientes sean tratadas en una nueva reunión. Por su parte, el Prorector manifiesta su conocimiento y valoración de nuestra Facultad y agradece la invitación.
- ✓ La Sra. Decana consulta sobre el siguiente tema:
  - Documento de la Contraloría en relación a la SDT.
- ✓ El Rector señala que el día 28 de febrero de 2023 la Universidad recibió un dictamen de la contraloría donde se indica poner atención a los riesgos legales a la que están expuestas las instituciones estatales en las transferencias de recursos con empresas relacionadas, EFUSACH en el caso de nuestra universidad. Riesgos principalmente asociados al área de transparencia y probidad ligado a conflictos de intereses, como por ejemplo que las autoridades universitarias no pueden firmar convenios con empresas asociadas, así como transferencias de recursos públicos desde y hacia la Universidad a empresas privadas creadas por ella misma. Adicionalmente, el conjunto de Decanos/as de las facultades elaboró una propuesta de reglamento general para la Universidad, la que será prontamente presentada a rectoría para su análisis.
- ✓ A continuación, la Decana da la palabra a los y las consejeros/as para que expongan sus consultas.
- ✓ El Representante de los/as Funcionarios/as consulta sobre los siguientes temas:
  - Tope de grado escalafón funcionarios/as.
  - Mecanismos para igualar distintos grados con funciones similares.
  - Eliminación grado 23 del escalafón.

- Impacto ante eventual aumento salario mínimo en la escala de sueldos funcionarios/as.
- ✓ El Rector indica que actualmente, hay una propuesta de revisión completa de los grados y escalafones, se espera que estén actualizados para el año 2024. Se está realizando un levantamiento de la información en toda la Universidad.
- ✓ En relación al grado 23, el Rector indica que ya se eliminaron los grados 23 y 22 y que las nuevas contrataciones partirán en el grado 21.
- ✓ El Prorector agrega que las diferentes plantas que existen en la Universidad están siendo revisadas y actualizadas. Indica, además, que es importante resaltar que el 80% de los ingresos operacionales de la Universidad se utilizan en salarios y el 20% restante cubre todos los otros gastos fijos, y que los márgenes no son tan altos.
- ✓ Los Directores y la Directora de Departamento y los/a Representantes Departamentales consultan sobre los siguientes temas:

#### Investigación:

- Políticas Universitarias e incentivo para las ciencias abiertas.
- Disciplinas de alto nivel que tienen revistas Open Access.
- Como evitar la discriminación entre proyectos externos, con ítem asociado al pago de publicaciones, con aquellos proyectos internos que no van tener acceso a esta ayuda económica.

#### Recursos Humanos e Infraestructura:

- Políticas de renovación del cuerpo académico.
- Infraestructura: espacios para ingreso de nuevos académicos/as.
- Participación en proyectos de equipamiento mayor.

- ✓ La Directora del CBA, consulta sobre el siguiente tema:
  - Cuantificar el impacto de retirar aporte para revistas Open Access a nivel de publicaciones Q1 y Q2.
- ✓ El Rector señala que la finalidad de la Universidad es generar conocimiento, y este conocimiento debe ser difundido a la sociedad. En este contexto, existe una diversidad de productos académicos que se deben entregar a la comunidad, tales como papers, libros, capítulos de libros, documentos de

políticas públicas, proyectos, congresos, innovación, patentes, etc. Hoy en día, la Universidad está centralizada solo en algunas áreas de todo lo que produce, y no está incentivando otros aspectos, por ejemplo, la escritura de libros, o aportar con ideas en políticas públicas. Por lo tanto, la Universidad debe incentivar la productividad académica para divulgar en todas las áreas del conocimiento. Rectoría no está por eliminar el incentivo a la creación y transmisión de conocimiento, sí asegurar reconocimiento a todas las disciplinas y áreas del conocimiento.

- ✓ La Sra. Decana sugiere que se trabaje esta política en todas las unidades, y así tener una mirada que canalice los aportes de las facultades, para finalmente trabajar en conjunto con el Vicerrector de Investigación, Innovación y Creación, y llegar a una propuesta. El Rector señala que el Vicerrector tendrá una conversación con todos/as los/as representantes de las facultades.
- ✓ En relación a recursos humanos, el Rector señala que la Universidad no tiene una política de renovación directa de un académico/a que se retira de la Universidad, puesto que la política de contrataciones se orientará a reforzar áreas debilitadas y emergentes. Sin embargo, cuando se trata de reemplazos, éstos son automáticos y de esta forma se da el tiempo para hacer el llamado a concurso.
- ✓ Por otra parte, se ha observado que no hay correlación entre el crecimiento de algunas carreras con el cuerpo académico. En este contexto, se está estudiando una política de contratación académica en relación a un diseño en pre y postgrado de la Universidad. La creación de la planta docente también va a contribuir a este tema.
- ✓ El Prorector señala que se debe regular la dotación docente en relación al número de estudiantes, sin desconocer las particularidades, como por ejemplo los cupos para académicos/as en campus clínicos, que requieren de un profesor por un número limitado de estudiantes. En este contexto, el sistema curricular actual es poco eficiente, y se está trabajando en unificar el sistema, de tal forma que permita mayor flexibilidad, que aborde la complejidad de la Universidad de forma integral, lo cual aportará al rediseño de la contratación académica de forma transparente y evitar distorsiones.
- ✓ En relación a infraestructura, el Rector señala que próximamente van a presentar el plan de infraestructura para los próximos 12 años, donde la Facultad de Química y Biología está dentro de las prioridades. Este plan involucra 6 ejes de gestión, entre los que se destacan mejoramiento permanente de la infraestructura crítica e inclusión.

- ✓ El Rector señala que el tema de infraestructura es complejo, el campus de 31 hectáreas fue diseñado inicialmente para cinco mil estudiantes, y hasta el momento se cuenta con alrededor de 30 mil personas funcionando en total. Lo anterior, conlleva una serie de desafíos ya que se tiene que pensar en el crecimiento de la comunidad, la sostenibilidad y sustentabilidad. En esta lógica, se requiere de otra infraestructura.
- ✓ La Sra. Decana consulta por la posibilidad de que cada unidad pueda regular la adecuación de espacios con recursos propios y que no tengan que hacer solicitudes de aprobación al Departamento de Planificación y Desarrollo Territorial, excepto las que involucran cambios de estructura mayores.
- ✓ El Rector indica que se ha avanzado con el Director del Departamento de Planificación y Desarrollo Territorial, Sr. Sebastián Vizcarra, y con el Director de la EFUSACH, Sr. Samuel Navarro, con quienes se han definido algunos temas relacionados en simplificar la tramitación relacionada con infraestructura, de tal forma que el Departamento de Infraestructura solo va a fiscalizar los proyectos y las obras menores se tramitarán directamente.
- ✓ El y la Representante de los/as Profesores por Hora consulta sobre los siguientes temas:
  - Planta Docente:
    - Inestabilidad profesores por hora.
    - Posibilidad que los/as Profesores por Hora tengan participación en la comisión de planta docente.
    - De tener representante en comisión, quién o quienes lo van a nombrar.
- ✓ El Rector indica que la situación de los/as profesores por hora es una preocupación permanente. Nunca, tanto en la USACH ni en la UTE, ha habido un reconocimiento a los/as profesores por hora.
- ✓ Hoy en día, hay en la Universidad alrededor de 1900 profesores por hora, lo cual es absolutamente inviable para la Universidad. En otras universidades existen profesores por hora, pero no en este número tan alto, debido a que cuentan con una planta docente. La Universidad ha estado muy deficiente en este tema. Actualmente, se ha iniciado un proceso de ordenamiento de los contratos, además de la automatización y digitalización de todos los procesos

de la Universidad, lo cual se va a traducir en eliminar las demoras en contratación y pago de sueldos a los profesores por hora.

- ✓ Por otra parte, en el Consejo Académico se creó una comisión de evaluación de planta docente y en el último Consejo se acordó incorporar a esta comisión a un profesor/a por hora, que será elegido/a por los/las propios/as profesores por hora. Además, se ampliaron las facultades de esta comisión para revisar condiciones laborales de los/as profesores por hora. Adicionalmente, se va a incorporar la participación de la representación de los/as profesores por hora en el Consejo Académico. El Rector destaca además que, por primera vez en la Ceremonia de la Universidad se va a reconocer la trayectoria de los/as profesores por hora.
- ✓ Finalmente, el Rector señala que cuando no tenía un cargo en la Universidad, tenía la sensación que las decisiones se tomaban en Casa Central y uno no tenía la posibilidad de hacer aportes. Actualmente, su política es completamente abierta a recibir todas las ideas a través de los/as Decanos/as, Directores y directamente. Su gobierno es de política abierta en cuanto a lo que se está trabajando. Espera que desde la Facultad le envíen un documento, si es que hay más consultas, que no alcanzaron a tratarse en este Consejo.
- ✓ La Sra. Decana indica que este encuentro ha sido una primera instancia de conversación y se debe seguir trabajando para futuras conversaciones con el Rector e invita a los/as Consejeros/as a revisar y hacer llegar las consultas pendientes.
- ✓ La Sra. Decana agradece al Rector y al Prorector por haber aceptado la invitación de venir a conversar con el Consejo de Facultad y agradece a los/as Consejeros/as, a los/as Representantes Departamentales y a la Directora del CBA su participación.

**ACTA APROBADA EN CONSEJO DE  
FACULTAD REALIZADO EL 19 DE  
JULIO 2023**

Dra. Leonora Mendoza E.  
Presidenta

Dr. Miguel Ríos R.  
Director Dpto. De Biología

Dra. Carolina Mascayano C.  
Directora Dpto. De Ciencias del  
Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.  
Director Dpto. de Química de los  
Materiales

Dr. Julio Sánchez P.  
Consejero Dpto. de Ciencias del  
Ambiente

Dr. Fernando Godoy G.  
Representante Dpto. de Química de los  
Materiales(s)

Dr. Patricio Rojas M.  
Consejero Dpto. de Biología

Sr. Sebastián Del Canto O.  
Representante Funcionarios/as

Dra. Carmen Pizarro A.  
Secretaria Académica